



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 de 2026 FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

La Facultad de Mecánica Aplicada de la Universidad Tecnológica de Pereira invita a los profesionales interesados en formar parte de nuestro personal catedrático para el programa de Ingeniería Civil.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 – Ley de Garantías Electorales, la Ley 80 de 1993, la Ley 115 de 1994, y demás normas concordantes, la Facultad de Mecánica Aplicada de la Universidad Tecnológica de Pereira invita a los interesados a participar en el proceso de selección para la contratación de docentes bajo la modalidad de HORA CÁTEDRA, para el programa de Ingeniería Civil conforme a las siguientes condiciones:

1. Objeto

Contratar cinco (5) docentes hora cátedra para apoyar el desarrollo de las actividades académicas en las asignaturas del programa de Ingeniería Civil, con el fin de garantizar la continuidad del servicio educativo durante el período académico 2026-1.

2. Justificación

La presente contratación obedece a una necesidad institucional real, objetiva y previamente identificada, relacionada con la continuidad del servicio educativo, ante necesidades del servicio, sin que exista finalidad política, proselitista o electoral.

3. Modalidad de contratación

Docente Hora Catedra

4. Perfil requerido

Perfil 1.

- Formación académica: Título profesional en Ingeniería Civil
- Competencias: Manejo pedagógico, planeación académica y evaluación

Perfil 2.

- Formación académica: Título profesional en Ingeniería Civil, con Maestría en Recursos Hidráulicos.
- Competencias: Manejo pedagógico, planeación académica y evaluación

Perfil 3.

- Formación académica: Título profesional en Ingeniería Civil, con Maestría en Gerencia de Proyectos
- Competencias: Manejo pedagógico, planeación académica y evaluación

Perfil 4.

- Formación académica: Título profesional en Ingeniería Civil, o Arquitectura con Especialización en Proyectos de Construcción.
- Competencias: Manejo pedagógico, planeación académica y evaluación



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 02 de 2026 FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

Perfil 5.

- Formación académica: Título profesional en Ingeniería Civil,
- Competencias: Manejo pedagógico, planeación académica y evaluación

5. Documentos requeridos

1. Hoja de vida (Función Pública)
2. Copia de títulos académicos

6. Criterios de selección

La selección la realizará el Consejo de Facultad, con base en criterios objetivos y verificables, tales como:

- Cumplimiento del perfil académico requerido
- Experiencia relacionada con el objeto del contrato

7. Cronograma

- Publicación de la convocatoria: El día 6 de febrero de 2026
- Recepción de hojas de vida: Entre el 6 de febrero y hasta el 9 de febrero de 2026
- Verificación de requisitos: El día 10 de febrero de 2026
- Publicación de resultados: El día 10 de febrero de 2026

8. Procedimiento de inscripción

La inscripción en la convocatoria se realizará únicamente a través del correo electrónico convocatorias.gestionhumana@utp.edu.co, indicando en el asunto “Convocatoria No. 02 de 2026 - Facultad de Mecánica Aplicada” y adjuntando la hoja de vida (Función Pública) y documentos soportes.

9. Observaciones

- La presente convocatoria no genera obligación de contratar.
- El proceso se adelanta en estricto cumplimiento de la Ley de Garantías Electorales.
- Los docentes hora catedra se vincularán atendiendo la programación académica y de conformidad con la selección que al efecto haga el Consejo de Facultad.